

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2010

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION	CAPITULO	15

## II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Areas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
			I	II	III	IV	V	VI	VII		
Marco Básico	Recursos Humanos	Capacitación				O				ALTA	12.00 %
Marco Básico	Recursos Humanos	Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				O				ALTA	12.00 %
Marco Básico	Recursos Humanos	Evaluación del Desempeño				O				MEDIANA	8.50 %
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana				O				MEDIANA	6.50 %
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información				O				MENOR	5.00 %
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	O							MEDIANA	8.50 %
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Planificación / Control de Gestión						O		ALTA	12.00 %
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna				O				ALTA	12.00 %
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial									
Marco Básico	Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público				O				MEDIANA	6.50 %
Marco Básico	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				O				ALTA	12.00 %
Marco Básico	Enfoque de Género	Enfoque de Género				O				MENOR	5.00 %

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACION DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Recursos Humanos	Capacitación	Modificar	--	El servicio cumplirá este sistema constituyendo formalmente un grupo de trabajo que se adecúe a sus características particulares, especialmente en lo relativo a su dotación de personal y flexibilidad de procedimientos. Dicho Comité Voluntario se constituirá formalmente por resolución administrativa, será bipartito y cumplirá con el número de reuniones y otros requerimientos exigidos en los requisitos técnicos del sistema de PMG
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de	Modificar	--	En base al diagnóstico realizado, se concluye que no aplica la interoperabilidad para el Servicio por lo que solo le son aplicables los objetivos de la etapa 1 a 4 del sistema Gobierno Electrónico.

		Información			
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna	Modificar	--	Cumplirá la función de auditoria sin constituir la unidad.
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial	Eximir	--	El Servicio no aplica la Perspectiva Territorial a los productos estratégicos debido a que es una instancia única de resolución, no requiere de la coordinación con otro servicio para sus resoluciones y, éstas se aplican con carácter nacional siendo legalmente improcedente efectuar cualquier distinción territorial en las mismas.